



UNIVERSIDAD
RICARDO PALMA



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CAÑETE

III Congreso de Turismo de la Cuenca del Río Cañete

DEL 25 AL 27 DE SETIEMBRE DE 2021

Lectura de la reseña de la institucionalización del Día Mundial del Turismo en la Universidad Ricardo Palma efectuada por el licenciado Daniel Soto Correa, docente investigador del Instituto de Estudios Turísticos de la Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Ricardo Palma y coordinador general del III congreso de turismo de la cuenca del río Cañete

Señor Doctor Carlos Villanueva Aguilar, presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Cañete

Señor doctor Iván Rodríguez Chávez, rector de la Universidad Ricardo Palma

Magíster Carlos Villena Lescano, director de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Ricardo Palma,

Señores asistentes al III congreso virtual de turismo de la cuenca del río Cañete.

En 1979, en Torremolinos, España, la III Asamblea de la Organización Mundial del Turismo-OMT decidió instituir el **Día Mundial del Turismo** a celebrarse a partir de 1980, el día 27 de setiembre de cada año, recomendando a los gobiernos la realización de actividades de impacto que lo conmemoren.

El propósito fundamental de dicha decisión fue generar una corriente de opinión favorable en la ciudadanía sobre el real significado del turismo en el mundo, visto no solamente en su tradicional versión de gente que viaja de un país a otro, sino como un hecho educativo, cultural, espiritual, capaz de generar riqueza y propiciar el desarrollo de los pueblos.



INFORMES

Universidad Ricardo Palma

Lic. elena.cruz@urp.edu.pe

Cel: 952 346 515

Institutodeestudiosturisticos@urp.edu.pe

Universidad Nacional de Cañete

Celular: 912 766 630

dturismo@undc.edu.pe

También fue objetivo de la OMT sensibilizar a las autoridades públicas y privadas sobre el papel que les corresponde en el impulso y fomento de una de las actividades más espectaculares del mundo moderno.

Del 27 de setiembre al 10 de octubre de 1980, en Manila, Filipinas, la Conferencia Mundial del Turismo, adoptó la “**Declaración de Manila sobre el Turismo Mundial**”, documento que constituye un hito histórico por su significado como un fenómeno social trascendente para la vida y progreso de las naciones.

La Organización Mundial del Turismo, reunida en Acapulco en 1982, manifestó en el “**Documento de Acapulco**” que la celebración del Día Mundial del Turismo constituye uno de los factores importantes de sensibilización respecto de los múltiples valores del turismo.

10 años después, en nuestro medio, el entonces ministro de Industria, Turismo e Integración-MICTI, señor Carlos Raffo promulgó la Resolución Ministerial N° 489-89-ICTI/TUR del 5 de setiembre de 1989, dispositivo que en su artículo único resolvió:

“Artículo 1°.- Declarar el 27 setiembre de cada año como “Día Mundial del Turismo” que se celebrará en todo el territorio nacional”.

A mediados del año 1999, en momentos en que el doctor Sixtilio Dalmau Castañon ejercía la presidencia de la Comisión de Dirección y Ejecución de la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería de la Universidad Ricardo Palma, 20 años después de su creación por la OMT, sustentó la conveniencia de celebrar el **Día Mundial del Turismo** en la Universidad Ricardo Palma a partir del año 1999.

Durante su fecunda vida profesional el doctor Dalmau había desempeñado importantes cargos dentro y fuera del país, como ser el **gerente general de la Corporación de Turismo del Perú-COTURPERÚ**, y en el plano internacional haber llegado a ser el **Director Regional para las Américas de la Organización Mundial del Turismo-OMT** y como tal había tomado parte activa en la III

Asamblea de Torremolinos, la **Conferencia Mundial del Turismo** donde se adoptó la “**Declaración de Manila sobre el Turismo Mundial**”, por tanto, se adscribía a la filosofía y mandato de la OMT para propiciar la celebración del Día Mundial del Turismo en nuestra casa de estudios.

La propuesta fue elevada al Consejo Universitario por los conductos regulares siendo finalmente aprobada, expidiéndose el Acuerdo de Consejo Universitario N° 991211-URP de fecha 15 de setiembre de 1999, acordando: **Instituir en la Universidad Ricardo Palma el 27 de setiembre como el “Día Mundial del Turismo”**, fecha que empezó a ser celebrada desde dicho año con la realización de un programa especial, bajo el lema “**Turismo: Protección del Patrimonio Mundial para el Nuevo Milenio**” señalado por la OMT para las celebraciones de dicho año.

Cabe mencionar que eran momentos en que la Universidad Ricardo Palma había consolidado la política que facilitaba la instauración de alianzas estratégicas con gobiernos locales, comunidades campesinas, empresas e instituciones públicas y privadas, mediante la firma de convenios marco de cooperación académica, científica, cultural y desarrollo turístico y de convenios específicos, camino a cumplir efectivas acciones de extensión universitaria y proyección social, por lo que el momento se tornaba propicio para la instauración de una celebración de ámbito mundial que, a no dudarlo, enriquecería el calendario de eventos de la Escuela de Turismo y Hotelería.

Ese mismo año, por feliz coincidencia, el director general de la UNESCO y el secretario general de la OMT suscribieron un mensaje conjunto en ocasión del Día Mundial del Turismo de 1999 con el lema “**El turismo: protección del patrimonio mundial para el nuevo milenio**” donde manifestaban “*que el comienzo de un nuevo milenio era un momento muy adecuado para actuar en favor de la protección del patrimonio cultural, buena parte del cual ha sobrevivido a siglos, y a veces, a milenios de historia. A todos los que hoy disfrutamos de los tesoros culturales del mundo, expresaron, nos incumbe garantizar su protección y su conservación para las generaciones futuras*”.

Los firmantes del mensaje conjunto agregaron que ...“a lo largo de los años, la UNESCO y la OMT han consolidado una estrecha asociación para fomentar la conservación del patrimonio cultural por medio del turismo sostenible y agregaron que la sed de conocimiento y el deseo de disfrutar en persona de las maravillas de nuestro mundo seguirán, sin duda, impulsando el floreciente turismo cultural. Bien gestionado y planificado, el turismo cultural cumple una función esencial en la protección del patrimonio mundial, ya que reporta los medios financieros necesarios para proteger los sitios y monumentos de nuestro patrimonio. Los ingresos de este tipo de turismo también ayudan a mantener la artesanía local y las tradiciones culturales. Sin esa inyección de fondos, muchos sitios del patrimonio y muchas actividades culturales se enfrentarían a un incierto futuro”

En esa primera versión del Día Mundial del Turismo habíamos pactado un convenio marco de cooperación con los directivos del **“Comité Pachacamac 2000: Recibiendo el Nuevo Milenio en el Perú”**, cuya firma se llevó a cabo como parte del primer programa conmemorativo del Día Mundial del Turismo de la Universidad Ricardo Palma. En la misma ocasión se presentó la primera versión de la revista Caminos, órgano informativo de la Escuela de Turismo y Hotelería de la Universidad Ricardo Palma.

Veintidos años después, con el vital apoyo del Centro de Viajes y Turismo primero y del Instituto de Estudios Turísticos después, en el marco de este importante evento del calendario turístico mundial, hemos logrado adelantar una serie de iniciativas de desarrollo turístico sostenible en diversas áreas del territorio nacional, llevando a cabo similares programas con instituciones con las que la Universidad Ricardo Palma tiene firmado convenios marco de cooperación y convenios específicos encaminados a la realización de planes de desarrollo turístico sostenibles.

Acompañenme a efectuar un somero recorrido, casi a la carrera, de los desplazamientos efectuados por la URP en esta fecha, organizando comitivas integradas por autoridades académicas, docentes, investigadores y alumnos de nuestra universidad y escuela profesional, la mayor parte de ellas lideradas por

el rector de nuestra casa de estudios el doctor Iván Rodríguez Chávez. No cabe duda que el compromiso e impulso brindado por el rector de la URP a nuestro trabajo nos ha impulsado a crecer y ser cada día mejores para servir mejor.

Recordamos la celebración Día Mundial del Turismo 2002 con la realización de la **Caminata Ecoturística Montaña Sagrada del Pariacaca-Carhuapampa de Pariac-San Mateo de Huanchor**, parte de nuestro programa **“Uso Ecoturístico del Camino Inca Pachacamac-Jauja”**. Esta actividad la organizamos en acción conjunta con las municipalidades provinciales de Jauja y Huarochirí, las municipalidades distritales de Canchayllo, Paccha y Llocllapampa; la SAIS Túpac Amaru y la Comunidad Campesina Carhuapampa de Pariac, trekking de 3 días y dos noches de duración que obligó al armado de dos campamentos, el mismo que fuera presidido por el rector de nuestra universidad e integrada por alumnos, docentes e investigadores de las facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, Arquitectura y Urbanismo, Ciencias Biológicas y Medicina Humana, culminándola con éxito.

Con la realización del programa correspondiente al año 2003 logramos llevar a cabo la **“Caminata Ecoturística California-Santa Rosa de Chontay”** recorriendo un camino prehispánico por donde se desplazaban los antiguos peruanos uniendo la cuenca media del río Rímac con la cuenca baja del río Lurín. Dicho camino, antaño, fue materia de una tradición de Don Ricardo Palma, el patrono de nuestra universidad, plasmada en su tradición “Los Malditos”. Participaron en dicha caminata entre otras personalidades los rectores de la universidades Ricardo Palma, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle-La Cantuta y la Universidad Nacional de Tumbes; los alcaldes de las municipalidades distritales de Chaclacayo, Chosica, Antioquía y la Comunidad Campesina Sisicaya. A dicha caminata se plegó el alcalde de la Municipalidad Distrital de Cahicadán y una comitiva de dicho distrito.

Dicho programa incluyó también la **“Caminata Ecoturística a la Montaña de la Diosa Chaupimarca”** organizada conjuntamente con la Municipalidad Distrital de San Mateo de Otao y el Instituto para la Recuperación y Desarrollo de la Cuenca del Río Rímac-GRUPO RÍMAC”.

Fruto de dicho programa fue la iniciativa asumida por el doctor Adán Alvarado Bernuy, rector de la Universidad Nacional de Tumbes, quien redactó una Declaración que fue suscrita por todos los participantes del programa conmemorativo, por el cual se sustentaba y solicitaba al Viceministro de Turismo y a la Gerente General de PROMPERÚ disponer la inclusión del Día Mundial del Turismo en el Calendario de Eventos Nacionales que promocionaba PROMPERU, encargando al doctor Iván Rodríguez Chávez, rector de la Universidad Ricardo Palma, para que en su oportunidad cursara las comunicaciones correspondientes, lo que se llevó a cabo dirigiendo comunicación al entonces viceministro de turismo, arquitecto Ramiro Salas Bravo mediante el envío del oficio N° 1143-2003-URP-R de fecha 23 de octubre de 2003.

En los años posteriores hemos llevado a cabo los siguientes programas:

- Día Mundial del Turismo- 2004- La Universidad Ricardo Palma al Encuentro de Huallanca
- Día Mundial del Turismo- San Mateo de Otazo 2005
- Día Mundial del Turismo-Huallanca 2006
- Día Mundial del Turismo – Chancay 2007
- Día Mundial del Turismo-Minka por Tucre Puente, Callahuanca 2008
- Día Mundial del Turismo-Cachicadán 2009
- Día Mundial del Turismo- Callahuanca 2010
- Día Mundial del Turismo – Callahuanca 2011
- Día Mundial del Turismo-Chacas 2012
- Día Mundial del Turismo- Carania 2015
- Día Mundial del Turismo- Carania 2017
- Día Mundial del Turismo-Pacarán-Vitis-Huancaya 2017
- Día Mundial del Turismo-Chosica 2018
- Día Mundial del Turismo-Callahuanca 2019 (como parte del programa “Ahora le toca a Callahuanca)
- Día Mundial del Turismo- II Congreso de turismo de la cuenca del río Cañete 2020

- Día Mundial del Turismo- 2021- donde se incluye el **III congreso de turismo de la cuenca del río Cañete que nos convoca**, bajo el lema **“Turismo para un crecimiento inclusivo”** señalado por la Organización Mundial del Turismo, el mismo que incluye importantes trabajos a los que se ha referido con amplitud el magister Carlos Villena Lescano, director de la Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Ricardo Palma.

Finalmente, debo comentarles que como parte de de este congreso se ha llevado a cabo el curso-taller **Orientador de Turismo Local** en el distrito de Pacarán a cargo de la Escuela Profesional de Administración Turística y Hotelera de la Universidad Nacional de Cañete, donde la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la URP viene llevando a cabo el plan de desarrollo turístico del distrito de Pacarán, y que el pasado viernes 17 de setiembre se la constituido la comisión organizadora de la **Asociación de Orientadores Turísticos de Pacarán**, y se reservan acciones dirigidas a la obtención de la personería jurídica, capacitación y asesoría permanente para los asociados de la naciente asociación.

El próximo año, Dios mediante, proseguiremos con la cuarta versión de este congreso y otras acciones encaminadas a posibiitar que la ciudad de Chosica, capital del distrito de Lurigancho, recupere su condición de destino turístico y la solariega “Villa del Sol” se integre al Circuito Turístico Metropolitano.

Muchas gracias.

Lima/25/09/2021